

Ciencia universal

Hernando Bermúdez Gómez

En la [página web de la European Federation of Accountants and Auditors for small and medium-sized enterprises \(EFAA for SMEs\)](#) reza: “*EFAA for SMEs has submitted its comments on the European Commission’s Skills Portability Initiative, which aims to improve the recognition and transferability of professional skills across Member States. In its response, EFAA underlines the importance of reducing administrative barriers that limit cross-border mobility of professionals and highlights the role of accountants in supporting businesses operating in an increasingly integrated EU market. EFAA also stresses the need for practical and proportionate measures that take into account the realities faced by SMPs and their clients.*” En todo el mundo reinan las pequeñas y medianas empresas. Y por todas partes se aboga por la simplificación. Sin embargo, las distintas autoridades son sordas. Ellas no conceden privilegios, buenos tratos, posibles empleos. Es más: no generan poder debido a su dispersión. La soberanía (territorio, lenguaje, moneda) es uno de los peores inventos de la humanidad. No quiere decir que todos somos exactamente iguales. Por el contrario, si algo tenemos es diversidad. Pero la llamada supraestructura trata de que todos seamos grandes. El resultado es que las Pymes son sofocadas. Todos los llamados auxilios pretenden que lo chiquitos se hagan grandes y no que estos aprendan a trabajar justamente con aquellos. Tratándose de las competencias es apenas obvio pretender que tengamos un mínimo que todos debemos cumplir. Así todo abogado, veterinario, ingeniero, arquitecto, podría serlo en cualquier parte del mundo. Las autoridades se arrojan la competencia de resolver si la competencia obtenida en el extranjero es al menos igual a la que se logra dentro del país. Envanecimiento erróneo. Si no tenemos los mejores centros de educación, ni los mejores profesores, bibliotecas, laboratorios, centros de entrenamiento ¿cómo podemos formar en las mejores competencias? Partimos de la base según la cual sin importar su nacionalidad o su raza todos podemos hacernos igualmente competentes. Nos acogemos a la demostración por resultados, es decir a la resolución de problemas y no a la repetición de conocimientos o procedimientos. Como indica nuestra Ley 1314 de 2009, lo que se espera de lo contable es “*mejorar la productividad, la competitividad y el desarrollo armónico de la actividad empresarial*”. Haber diligenciado miles de formatos, modelos, plantillas, cuestionarios, impresos, solicitudes no logra ninguno de los objetivos expuestos. Se trata de actuar aceptando que las ciencias son universales y que el conocimiento, las habilidades y las actitudes son bienes públicos. Los profesores tenemos la gran responsabilidad de ir adelante, en las fronteras, iluminando el camino, no simplemente reproduciendo lo que algún texto dice.

Bogotá, marzo 27 de 2026.